

Bogotá D.C., 08 de Enero de 2020
SDM-SC-280737/2019

Señor(a):
LUZ MARINA MOLANO GUEVARA
Calle 144 N° 136° - 45 Torre 16 Apto 02
Teléfono: 311 562 6349 / 4644 371
Correo electrónico: edicson.16.09.1190@gmail.com
Ciudad

472 Movimiento de Devolución

17/1/20

Rafael J. R.

50033938

Tafan datos PPTO

Asunto: Radicado SDM-51755/2019

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, y una vez verificado el historial de comparendos cargados a nombre de la señora **LUZ MARINA MOLANO GUEVARA** identificada con cédula de ciudadanía 51.899.507, encontramos los siguientes:

FECHA	TIPO	DESCRIpción	FECHA	PLACA	DESCRIpción	VALOR	DESCRIpción	FECHA	DESCRIpción	FECHA	DESCRIpción
12/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	12/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	12/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	12/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
13/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	13/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	13/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	13/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
14/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	14/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	14/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	14/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
15/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	15/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	15/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	15/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
16/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	16/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	16/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	16/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
17/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	17/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	17/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	17/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
18/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	18/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	18/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	18/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
19/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	19/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	19/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	19/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
20/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	20/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	20/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	20/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD

Así mismo, una vez verificado el historial de comparendos cargados respecto el vehículo de placas BOV616, encontramos los siguientes:

FECHA	TIPO	DESCRIpción	FECHA	PLACA	DESCRIpción	VALOR	DESCRIpción	FECHA	DESCRIpción	FECHA	DESCRIpción
12/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	12/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	12/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	12/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
13/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	13/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	13/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	13/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
14/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	14/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	14/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	14/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
15/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	15/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	15/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	15/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
16/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	16/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	16/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	16/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
17/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	17/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	17/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	17/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
18/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	18/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	18/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	18/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
19/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	19/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	19/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	19/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD
20/01/2019	1	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	20/01/2019	BOV616	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	100.000	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	20/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD	20/01/2019	EXCEDE EL LÍMITE DE VELOCIDAD

interiores términos se da respuesta a su solicitud.

Janeth Judith Salgado
JANETH JUDITH SALGADO PAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

IG. CRISTIAN FABIAN J.

la Distrital de Movilidad
37 - 35
(1) 364 9400
idadbogota.gov.co
n: Línea 155



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Recepción

Sección

Señor(a):
LUZ MARINA MOLANO GUEVARA
Calle 144 N° 136ª – 45 Torre 16 Apto 02
Teléfono: 311 562 6349 / 4644 371
Correo electrónico: edicson.16.09.1190@gmail.com
Ciudad

En atención al radicado de la referencia, y una vez verificado el historial de comparendos cargados a nombre de la señora **LUZ MARINA MOLANO GUEVARA** identificada con cédula de ciudadanía 51.899.507, encontramos los siguientes:

[illegible][illegible]

Janeth Judith Salgado Paéz
JANETH JUDITH SALGADO PAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17185

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-317551/ LUZ MARINA MOLANO GUEVARA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-280737 d el 8 de enero de 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO JANETH JUDITH SALGADO PAEZ

ADVERTENCIA

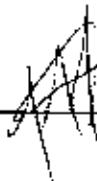
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-317551.

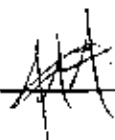
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 2 DE JUNIO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ÁNGEL SANCHEZ VELASQUEZ. AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito